



Programa Multifase de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) - Préstamo BID 2788/OC-AR - PNUD ARG/09/005

“Adquisición de Medicamentos Esenciales para el Primer Nivel de Atención”  
Licitación Pública Internacional N° PMAPSMFECNT-66-LPI-B

1. Este Llamado a Licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No. IDB551-04/13 del 25 de abril de 2013.

2. La República Argentina ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa Multifase de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato LPI No: PMAPSMFECNT-66-LPI-B “Adquisición de Medicamentos Esenciales para el Primer Nivel de Atención”.

3. La Unidad de Financiamiento Internacional de Salud del Ministerio de Salud de la Nación invita a los Oferentes elegibles a presentar Ofertas selladas para los lotes individuales, conjunto de lotes o la totalidad de los lotes que se indican a continuación: Lote 1: AMIODARONA Comprimido ranurado 200 mg, Cantidad: 3.460.800; Lote 2: AMOXICILINA Comprimido o gragea o cápsula 500 mg, Cantidad: 31.525.410; Lote 3 AMOXICILINA Suspensión Oral 500 mg / 5 ml, Cantidad: 3.434.700; Lote 4: ASPIRINA Comprimido o gragea o cápsula 100 mg, Cantidad: 18.329.040; Lote 5: ATENOLOL Comprimido ranurado 50 mg, Cantidad: 12.311.700; Lote 6: BUDESONIDE Aerosol bronquial 200 mcg por dosis, Cantidad: 582.194; Lote 7: CARBAMAZEPINA (1) Comprimido ranurado 200 mg, Cantidad: 1.043.070; Lote 8: CEFALEXINA Comprimido o gragea o cápsula 500 mg, Cantidad: 16.725.352; Lote 9: CEFALEXINA Suspensión Oral 500 mg / 5 ml, Cantidad: 1.141.344; Lote 10: CLOTRIMAZOL o ECONAZOL o MICONAZOL Clotrimazol o econazol al 1 % o miconazol al 2 %, crema, Cantidad: 238.154; Lote 11: OTRIMOXAZOL (SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIMA) Comprimido ranurado 800 mg SMX + 160 mg TMP, Cantidad: 2.709.868; Lote 12: COTRIMOXAZOL (SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIMA) Suspensión oral o jarabe 200 mg SMX + 40 mg TMP / 5 ml, Cantidad: 350.306; Lote 13: DIFENHIDRAMINA Comprimido o gragea o cápsula 50 mg, Cantidad: 8.144.435; Lote 14: DIFENHIDRAMINA Jarabe 12,5 mg / 5 ml, Cantidad: 321.681; Lote 15: DIGOXINA (1) Comprimido ranurado 0.25 mg, Cantidad: 2.047.560; Lote 16: ENALAPRIL Comprimido ranurado 10 mg, Cantidad: 62.833.590; Lote 17: ERITROMICINA (2) Comprimido ranurado 500 mg, Cantidad: 4.503.640; Lote 18: ERITROMICINA (2) Suspensión Oral 200 mg / 5 ml, Cantidad: 492.420; Lote 19: ERITROMICINA (2) Colirio 50 mg / 5 ml para preparación extemporánea, Cantidad: 582.231; Lote 20: FENITOINA (1) Comprimido o gragea o cápsula 100 mg, Cantidad: 5.355.810; Lote 21: FURAZOLIDONA Suspensión 16,5 mg / 5 ml, Cantidad: 80.466; Lote 22: FUROSEMIDA (2) Comprimido ranurado 40 mg, Cantidad: 4.315.710; Lote 23: GLIBENCLAMIDA (2) Comprimido ranurado 5 mg, Cantidad: 16.033.800; Lote 24: HIDROCLOROTIAZIDA (2) Comprimido ranurado 25 mg, Cantidad: 7.269.090; Lote 25: HIERRO (SULFATO FERROSO) Solucion Oral 12,5 g / 100 ml, Cantidad: 921.356; Lote 26: HIERRO (SULFATO O FUMARATO FERROSO) + ÁCIDO FÓLICO Comprimido o gragea o cápsula con 60 a 130 mg de hierro elemental (como sulfato o fumarato) + ácido fólico 400 a 1200 microgramos, Cantidad: 8.442.000; Lote 27: IBUPROFENO Comprimido o gragea o cápsula 400 mg, Cantidad: 69.973.280; Lote 28: IBUPROFENO Suspensión Oral 100 mg / 5 ml (2%), Cantidad: 2.973.044; Lote 29: LEVODOPA + CARBIDOPA (1) Comprimido ranurado 250 mg levodopa / 25 mg carbidopa, Cantidad: 2.130.840; Lote 30: LEVOTIROXINA (2) Comprimido 50 microgramos (como sal sódica), Cantidad: 11.334.000; Lote 31: LEVOTIROXINA (2) Comprimido 25 microgramos (como sal sódica), Cantidad: 22.668.000; Lote 32: MEBENDAZOL Comprimido ranurado 200 mg, Cantidad: 410.352; Lote 33: MEBENDAZOL Suspensión Oral 100 mg / 5 ml, Cantidad: 645.088; Lote 34: MEPREDNISONA O PREDNISONA Comprimido ranurado de 4 mg meprednisona o 5 mg de prednisona, Cantidad: 1.782.512; Lote 35: MEPREDNISONA O PREDNISONA O BETAMETASONA Solución oral 4 mg/ml de meprednisona o 5 mg/ml de prednisona o 0,5 a 0,6 mg/ml de betametasona, Cantidad: 518.312; Lote 36: METFORMINA Comprimido ranurado 500 mg, Cantidad: 9.651.300; Lote 37: METRONIDAZOL Comprimido ranurado 500 mg, Cantidad: 2.121.105; Lote 38: METRONIDAZOL Suspensión Oral 125 mg / 5 ml, Cantidad: 236.913; Lote 39: METRONIDAZOL Óvulo o comprimido vaginal 500 mg, Cantidad: 2.625.432; Lote 40: NISTATINA Suspensión Oral 100.000 UI / ml, Cantidad: 116.014; Lote 41: NISTATINA Ovulo o comprimido vaginal de 100.000 UI, Cantidad: 1.556.758; Lote 42: NORFLOXACINA Comprimido o gragea o cápsula 400 mg, Cantidad: 4.310.040; Lote 43: PARACETAMOL Suspensión Oral 100 mg/ml, Cantidad: 1.928.040; Lote 44: PENICILINA G BENZATINICA (3) Frasco ampolla 2.400.000 UI, Cantidad: 308.494; Lote 45: POLIVITAMÍNICO Solución vitamina A de 3000 a 5000 UI, vitamina C de 50 a 80 mg, vitamina D de 400 a 1000 UI, con o sin minerales, con o sin oligoelementos/ 0,6 ml. Sin Flúor, Cantidad: 1.459.716; Lote 46: ANITIDINA Comprimido recubierto o gragea o cápsula 150 mg, Cantidad: 19.648.350; Lote 47: SALBUTAMOL Aerosol bronquial, 100 mcg por dosis, Cantidad: 1.045.654; Lote 48: SALBUTAMOL Solución para nebulizar 5 mg / ml, Cantidad: 176.488; Lote 49: ACIDO FOLICO Comprimido o gragea o cápsula 1 mg, Cantidad: 1.900.080; Lote 50: ALLOPURINOL Comprimido ranurado 300 mg, Cantidad: 480.000; Lote 51: AMLODIPINA Comprimido o gragea o cápsula 5 mg, Cantidad: 1.500.000; Lote 52: AMOXICILINA+ CLAVULANICO Comprimido o gragea o cápsula 875/125 mg, Cantidad: 4.794.916; Lote 53: AMOXICILINA+ CLAVULANICO Suspensión Oral 400/57 mg/ 5 ml, Cantidad: 28.707; Lote 54: CLOTRIMAZOL Ovulo o comprimido vaginal 500 mg, Cantidad: 142.064; Lote 55: DIVALPROATO DE SODIO O VALPROATO DE MAGNESIO Comprimido o gragea o cápsula de Valproato de Magnesio 400mg o Divalproato de Sodio 500 mg, Cantidad: 480.000; Lote 56: FLUORURO DE SODIO Colutorio 0.2%, Cantidad: 16.000; Lote 57: LOSARTAN Comprimido o gragea o cápsula 50 mg, Cantidad: 1.500.000; Lote 58: METFORMINA Comprimido 850 mg, Cantidad: 1.740.000; Lote 59: NICOTINA Parches que liberen 21mg de nicotina cada 24hs, Cantidad: 1.773.891; Lote 60: PERMETRINA Solucion 5%, Cantidad: 32.000; Lote 61: SIMVASTATINA (2) Comprimido o gragea o cápsula 20 mg, Cantidad: 1.500.000; Lote 62: ACICLOVIR Comprimido o gragea o cápsula 400 mg, Cantidad: 320.000; Lote 63: FLUCONAZOL Comprimido o gragea o cápsula 150 mg, Cantidad: 16.000; Lote 64: CIPROFLOXACINA Gotas óticas 0,3%, Cantidad: 26.027; Lote 65: AC. FUSIDICO Crema dérmica 2%, Cantidad: 16.000; Lote 66: VITAMINA D Solución equivalente a 300 a 500 UI por gota, Cantidad: 124.834; Lote 67: ESPACIADOR P/USO DE BETA2 AGONISTAS Espaciador, Cantidad: 1.148.324; Lote 68: PEINE FINO, Cantidad: 160.000.

Se admitirán cotizaciones por cantidades parciales, siempre que no sean inferiores al 30% de las cantidades indicadas para cada Lote.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Unidad de Financiamiento Internacional de Salud; y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 hs y en los sitios web [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar); [www.msal.gov.ar](http://www.msal.gov.ar); [www.ufisalud.gov.ar](http://www.ufisalud.gov.ar).

6. Los requisitos de calificaciones incluyen requisitos financieros, técnicos y legales. A saber: (i) el volumen de ventas anual promedio durante los últimos 3 años es, como mínimo, equivalente al monto total de los lotes a adjudicar. (ii) ha fabricado y comercializado los bienes específicos a que se refieren estos Documentos de Licitación durante por lo menos seis (6) meses, y bienes similares durante por lo menos cinco (5) años. (iii) a) ha recibido del ANMAT, la FDA, la EMEA un Certificado de Prácticas Adecuadas de Fabricación, o b) ha sido aprobado por las autoridades competentes de un país miembro o entidad participante de la Convención para la Inspección Farmacéutica, o c) ha recibido de la autoridad reguladora del país de fabricación un certificado de inspección satisfactorio sobre Prácticas Adecuadas de Fabricación de conformidad con el con el Sistema de la Organización Mundial de la Salud (OMS 2003) de certificación de la calidad de productos farmacéuticos que son objeto de comercio internacional. (iv) tiene adecuada capacidad de fabricación instalada (volumen producción declarada sea, como mínimo, 2 veces la cantidad ofrecida por lote cotizado, en los últimos dos (2) años). (v) tiene laboratorios y servicios de control de calidad; (vi) ha ejecutado, como mínimo, 2 contratos importantes de abastecimiento de medicamentos en general en los últimos (2) dos años. (vii) No presenta sanciones aplicadas por la autoridad reguladora del país de fabricación de los bienes durante los últimos 12 meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas, conforme a la constancia expedida por dicha autoridad. (viii) No presenta durante los últimos 2 años rescisiones contractuales por culpa del Proveedor.

**Se otorgará un Margen de Preferencia a los bienes fabricados en el país del Comprador.** Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en español, solicitándolo por escrito a la dirección que aparece al final de este documento, y contra el pago de una suma no reembolsable de dólares estadounidenses cien (US\$ 100) o su equivalente en pesos argentinos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina. Esta suma podrá pagarse mediante efectivo, cheque, cheque certificado de caja, cheque de gerencia, giro bancario o postal en/a la dirección que aparece al final de este aviso, o depósito directo o transferencia bancaria en/a la cuenta corriente del Banco de la Nación Argentina Sucursal Plaza de Mayo N° 54.181/01 – Denominación “M.SALUD-8000/310-BID 2788 OC/AR \$”, cuyo titular es el Programa Multifase de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT). El documento será enviado, previa verificación del pago, por correo aéreo o por medios electrónicos, para envíos al extranjero y correo terrestre o marítimo, o servicio especial de correo o por medios electrónicos, para envíos dentro del país o entregado en la dirección que aparece al final de este documento.

8. Las Ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada al final de esta Invitación a más tardar a las **11.30 hs del 2 de octubre de 2014**. Ofertas electrónicas no serán *permitidas*. Las Ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las **12.00 hs del 2 de octubre de 2014**. Todas las Ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta, por el monto que se indica a continuación o la suma equivalente en una moneda de en pesos argentinos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día hábil anterior a la fecha del instrumento mediante el cual se constituya la garantía: Lote 1: USD 2.200,00, Lote 2: USD 10.500,00, Lote 3: USD 31.200,00, Lote 4: USD 1.700,00, Lote 5: USD 2.600,00, Lote 6: USD 8.600,00, Lote 7: USD 300,00, Lote 8: USD 8.500,00, Lote 9: USD 10.700,00, Lote 10: USD 1.000,00, Lote 11: USD 2.900,00, Lote 12: USD 3.300,00, Lote 13: USD 1.700,00, Lote 14: USD 1.700,00, Lote 15: USD 600,00, Lote 16: USD 5.700,00, Lote 17: USD 7.200,00, Lote 18: USD 9.900,00, Lote 19: USD 6.600,00, Lote 20: USD 2.700,00, Lote 21: USD 600,00, Lote 22: USD 800,00, Lote 23: USD 1.800,00, Lote 24: USD 1.700,00, Lote 25: USD 5.400,00, Lote 26: USD 7.300,00, Lote 27: USD 9.100,00, Lote 28: USD 17.000,00, Lote 29: USD 2.100,00, Lote 30: USD 1.300,00, Lote 31: USD 2.600,00, Lote 32: USD 500,00, Lote 33: USD 3.200,00, Lote 34: USD 700,00, Lote 35: USD 2.500,00, Lote 36: USD 1.800,00, Lote 37: USD 1.200,00, Lote 38: USD 2.200,00, Lote 39: USD 2.500,00, Lote 40: USD 1.200,00, Lote 41: USD 2.100,00, Lote 42: USD 2.000,00, Lote 43: USD 6.000,00, Lote 44: USD 2.100,00, Lote 45: USD 19.500,00, Lote 46: USD 3.300,00, Lote 47: USD 9.900,00, Lote 48: USD 600,00, Lote 49: USD 1.350,00, Lote 50: USD 600,00, Lote 51: USD 1.870,00, Lote 52: USD 30.110,00, Lote 53: USD 1.550,00, Lote 54: USD 2.550,00, Lote 55: USD 2.200,00, Lote 56: USD 430,00, Lote 57: USD 4.600,00, Lote 58: USD 2.150,00, Lote 59: USD 15.400,00, Lote 60: USD 910,00, Lote 61: USD 3.450,00, Lote 62: USD 1.090,00, Lote 63: USD 470,00, Lote 64: USD 690,00, Lote 65: USD 610,00, Lote 66: USD 1.080,00, Lote 67: USD 9.220,00, Lote 68: USD 950,00.

9. Las direcciones referidas arriba son:

**Dirección para presentar consultas:** Av. 9 de Julio 1925, 4º Piso, Oficina 407, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, (e-mail: [comprasufis@msal.gov.ar](mailto:comprasufis@msal.gov.ar); sitios web: [www.msal.gov.ar](http://www.msal.gov.ar), [www.ufisalud.gov.ar](http://www.ufisalud.gov.ar), y [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar); teléfono/fax: 54-11-4372-3733)

**Dirección para comprar o leer Documentos de Licitación:** Rivadavia 875, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

**Dirección para presentación de ofertas:** Rivadavia 875, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

**Dirección de apertura de ofertas:** Rivadavia 875, 8º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.